

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**APLICACIÓN DE LA NORMA TRIBUTARIA Y DE LA NIC 16:  
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA DEPRECIACIÓN PARA  
DETERMINAR LOS EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
EMPRESA CONSTRUCTORA PUCK MAQUINARIAS EIRL DEL AÑO  
2020**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y FISCALIDAD INTERNACIONAL**

**AUTOR**

**JUAN DIEGO ESPINOZA CHAVESTA**

**ASESOR**

**CESAR AUGUSTO TORRES GALVEZ**

<https://orcid.org/0000-0003-1452-940X>

**Chiclayo, 2022**

**APLICACIÓN DE LA NORMA TRIBUTARIA Y DE LA NIC 16:  
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LA DEPRECIACIÓN  
PARA DETERMINAR LOS EFECTOS EN LOS ESTADOS  
FINANCIEROS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA PUCK  
MAQUINARIAS EIRL DEL AÑO 2020**

PRESENTADA POR  
**JUAN DIEGO ESPINOZA CHAVESTA**

A la Escuela de Posgrado de la  
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo  
para optar el grado académico de

**MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Y FISCALIDAD INTERNACIONAL**

APROBADA POR

Maribel Carranza Torres  
PRESIDENTE

Nora Alicia Mechatto Tello  
SECRETARIO

Cesar Augusto Torres Galvez  
VOCAL

## **Dedicatoria**

Este trabajo de investigación está dedicado a:

A mi querida madre Gladys Espinoza quien con su amor, paciencia y esfuerzo me ha permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de responsabilidad, esfuerzo y valentía.

A mis abuelos por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias. A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a todos mis amigos, por apoyarme cuando más las necesito, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día.

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

Mi profundo agradecimiento a los profesores de la Maestría de “Tributación y Fiscalidad Internacional por sus conocimientos y apoyo brindados para poder culminar esta tesis... muchas gracias. De igual manera mis agradecimientos a la Universidad Santo

Toribio de Mogrovejo por brindar este curso tan importante para ampliar aún más los conocimientos de un profesional.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al Magister Cesar Augusto Torres Gálvez, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo de investigación.

# TESIS INFORME III - DIEGO ESPINOZA

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---

17%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

---

## FUENTES PRIMARIAS

---

1	<a href="http://fundacionkoinonia.com.ve">fundacionkoinonia.com.ve</a> Fuente de Internet	1%
2	<a href="http://www.proz.com">www.proz.com</a> Fuente de Internet	<1%
3	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1%
4	<a href="http://carmensabenesiviora.blogspot.com">carmensabenesiviora.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1%
5	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	<1%
6	<a href="http://cauditor.blogspot.com">cauditor.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1%
7	<a href="http://psicondec.rediris.es">psicondec.rediris.es</a> Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Libre Seccional Pereira Trabajo del estudiante	<1%

---

## Índice

Resumen .....	6
Abstract.....	7
I. Introducción .....	8
II. Revisión de la literatura .....	10
2.1. Antecedentes .....	10
2.2. Bases teóricas científicas.....	12
2.2.1. Propiedad, Planta y Equipo .....	12
2.2.2. Normativa tributaria .....	15
2.2.3. Estados financieros .....	17
III. Materiales y métodos .....	20
3.1. Tipo y nivel de investigación .....	20
3.2. Enfoque y diseño de investigación .....	20
3.3. Población, muestra y muestreo.....	20
3.4. Criterios de selección .....	21
3.5. Operacionalización de variables.....	21
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	21
3.7. Procedimientos.....	22
3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos. ....	22
3.9 Matriz de consistencia.....	23
3.10 Consideraciones éticas confidencialidad. ....	24
4 Resultados y discusión .....	25
4.9 Discusión .....	34
5 Conclusiones .....	35
6 Recomendaciones .....	36
7 Lista de Referencias .....	37
8 Anexos.....	40
Cuestionario relacionado a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo (Activos Fijos) .....	40
Cuestionario relacionado a la normativa tributaria.....	42
Entrevista asociada a la norma tributaria y a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo en función a los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL .....	46

## **Lista de tablas**

Tabla 1. Diferencia entre la NIC 16 y la normativa tributaria en Perú .....	17
Tabla 2. Operacionalización de las variables .....	21
Tabla 3. Descripción del registro de activos de propiedad, planta y equipo de la empresa. ....	25
Tabla 4. Descripción del registro de activos de propiedad, planta y equipo de la empresa. ....	26
Tabla 5. Estimación de la depreciación contable según las NIC 16. ....	27
Tabla 6. Variación entre el costo de los activos mediante las normas tributarias y la NIC 16.....	28
Tabla 7. Asientos contables por la reclasificación de los activos de propiedad, planta y equipo.....	29
Tabla 8. Variación en el gasto de depreciación mediante las normas tributarias y la NIC 16. ....	29
Tabla 9. Asientos contables por el ajuste realizado a la depreciación acumulada. ....	30
Tabla 10. Estado de Resultado bajo norma tributaria y NIC. ....	30
Tabla 11. Estado de Situación Financiera bajo norma tributaria y NIC .....	31
Tabla 12. Asientos contables por la provisión efectuada al pasivo diferido. ....	33

## **Lista de figuras**

Figura 1. Clasificación de los según la forma de generar flujo de caja .....	12
Figura 2. Depreciación tributaria vs depreciación contable.....	32

## Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general evaluar la aplicación de la norma tributaria y la NIC 16 - propiedad, planta y equipos en la depreciación para determinar los efectos en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020. Así mismo, el estudio tuvo un enfoque mixto, de tipo aplicado y de diseño no experimental, con una muestra compuesta por el estado de situación financiera y el estado de resultado de dicha empresa, a los cuales les fue aplicado un cuestionario cuantitativo, específicamente la NIC 16 y 12. Asimismo, se cuantificaron diferencias significativas en la estimación de la depreciación bajo el marco tributario en contraste a las NIC, que afectaron la razonabilidad de la situación financiera y el desempeño de la entidad. Se concluye que al aplicar la NIC de manera integral se genera una disminución en el rendimiento obtenido de los activos de la empresa entre los años 2019 y 2020.

**Palabras clave:** Normas Internacionales de Contabilidad, Normas tributarias, estados financieros, depreciación, impuestos, rentabilidad.

### **Abstract**

The general objective of this research was to evaluate the application of the tax standard and IAS 16 - property, plant and equipment in depreciation to determine the effects on the financial statements of the company Constructora Puck Maquinarias EIRL in 2020. Likewise, the study had a mixed approach, applied and non-experimental design, with a sample composed of the company's statement of financial position and income statement, to which a quantitative questionnaire was applied, specifically IAS 16 and 12. Also, significant differences were quantified in the estimation of depreciation under the tax framework in contrast to IAS, which affected the reasonableness of the financial position and the performance of the entity. It is concluded that applying IAS in a comprehensive manner generates a decrease in the return obtained from the company's assets between 2019 and 2020.

**Keywords:** International Accounting Standards, Tax Standards, financial statements, depreciation, taxes, profitability.

## **I. Introducción**

En el departamento de Chiclayo al igual que en muchas regiones del país se evidencia una marcada apatía por parte de algunas entidades, en cuanto a la aplicación de las NIIF, específicamente al tratamiento contable de sus activos fijos, bien sea por desconocimiento o porque le conceden mayor valor a la aplicación de normas tributarias antes que las contables.

Al respecto, se ha observado que uno de las principales inconvenientes en la adopción e implementación de las NIIF en las distintas regiones del Perú, radica en que desde un enfoque tributario las entidades que adopten NIIF igualmente siguen obligadas a seguir los lineamientos de la contabilidad basada en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), por lo cual a efectos del cálculo del pago de los impuestos de una determinada empresa, los accionistas de las misma deben aplicar los resultados obtenidos por la contabilidad de acuerdo a los PCGA y no según las normas internacionales NIIF, lo que en la práctica, su adopción, conllevaría a la implementación de dos contabilidades, una caracterizada por sus implicaciones tributarias y otra, bajo la metodología impuesta por las NIIF. Bajo esta situación, los niveles directivos de las empresas intentarán realizar menores desembolsos por concepto de impuestos a la renta, al presentar sus cálculos de depreciaciones basados en lo dispuesto en el Reglamento de Impuesto Sobre la Renta y no toman en cuenta en su totalidad algunos elementos establecidos en la NIC 16.

En el caso específico del problema objeto de estudio, éste se refiere a la empresa Constructora Puck EIRL, dedicada al rubro de alquiler de maquinaria mediana, pesada y vehículos y al mismo tiempo ofrece servicios de transporte de mercancías, venta de agregados de construcción y demolición de edificios. Esta empresa presentaba deficiencias en el tratamiento contable de las propiedades planta y equipo, esto es en el reconocimiento inicial y posterior de los activos fijos, las valoraciones de la vida útil de los activos fijos, los métodos de depreciación y las estimaciones del deterioro, que inician de manera directa en el cálculo para la obtención del valor de la depreciación, que en definitiva influye en el estado de resultado y a la vez en el impuesto a la renta.

Es así como, se ha observado la relevancia que tienen los elementos de la propiedad, planta y equipo en esta empresa, que para el ejercicio fiscal 2020 representaba el 81.54% de los activos netos; por otro lado, se evidenció una disminución importante en los resultados alcanzados en los últimos periodos, al registrarse una reducción de un 63.82% entre 2019 y 2020. Además, esta empresa como tantas otras en el Perú, elaboraba

su información financiera y contable basada en PCGA y normas tributarias, y omiten la adopción de NIC, lo que significaría una presentación financiera con un mayor grado de sinceridad, fiabilidad y comparabilidad, por lo cual se plantea como interrogante de investigación: ¿De qué manera la aplicación de la norma tributaria y de la NIC 16 – propiedad, planta y equipo en la depreciación puede producir efectos en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020?

Esta investigación se justifica visto que es importante que las organizaciones tengan el control de los activos y para ello, deben asegurarse por ejemplo; que las depreciaciones continúen registrándose a las cuentas de resultados mientras los activos sigan permaneciendo ocioso, que los activos estén valorados de forma correcta y no se convierta en un problema recurrente para la presentación de los estados financieros de las empresas, e incluso habría que considerar los deterioros que puedan experimentar los activos pertenecientes a la propiedad, planta y equipo y que no han sido considerado en la contabilización de la situación financiera y en los resultados de la entidad.

Visto así, el objetivo general del estudio se enfoca en evaluar la aplicación de la norma tributaria y la NIC 16 - propiedad, planta y equipos en la depreciación para determinar los efectos en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020. De esta manera, los objetivos específicos son: a) evaluar el tiempo de vida útil, valor residual e importe en libros de la partida propiedad, planta y equipos de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020, b) determinar la razonabilidad del saldo del activo fijo neto en la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020, c) analizar la incidencia de la aplicación de la norma tributaria y de la NIC 16 - Propiedad, planta y equipos en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020, d) comparar los resultados financieros y tributarios obtenidos con la aplicación de la norma tributaria y de la NIC 16 - Propiedad, planta y equipos y con la información histórica de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020 y e) analizar la incidencia de la aplicación de la NIC 12 – Impuestos a las ganancias en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.

## **II. Revisión de la literatura**

### **2.1. Antecedentes**

Escandón et al. (2020) publicaron una investigación denominada “Evaluación del proceso de la adopción de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y su incidencia en los estados financieros en la empresa Graficas Hernández Cía. Ltda”, la cual tuvo como objetivo diseñar un manual de evaluación de la adopción de la NIC16 para presentar información confiable respecto a la propiedad, planta y equipo en la empresa Gráficas Hernández Cía. Ltda en Ecuador. El estudio resultó ser de tipo no experimental con un enfoque cualitativo, siendo su alcance descriptivo, empleándose los métodos inductivo – deductivo. Las conclusiones del estudio determinaron la existencia de debilidades en el control interno y las políticas contables, en lo que se refiere a la adopción de las NIIF y por supuesto de la NIC 16. De este modo, se establecieron imprecisiones en el calculo de las depreciaciones y revaluaciones, que en este caso afectaron la exactitud de los estados financieros.

Arias (2017) presentó una tesis de maestría denominada “La NIC 16 y su impacto en la gestión tributaria en diario El Herald C.A.”, que tuvo el propósito de establecer el impacto de la aplicación de la NIC 16 en la gestión tributaria del Diario El Herald C.A. de la ciudad de Ambato en Ecuador para el año 2015. La metodología adoptada en el proceso de la investigación estuvo basada en un enfoque metodológico mixto, de tipo descriptiva – exploratoria. El instrumento utilizado para la recolección de la información correspondió a la encuesta, a través de un cuestionario aplicado al Gerente y Contador del mencionado diario. Las conclusiones determinaron que al implementarse la NIC 16 en la entidad, se actualizó el valor del rubro correspondiente a la propiedad, planta y equipo, por medio del proceso de revalorización de activos. Asimismo, se obtuvo que la empresa no realizó una adecuada gestión tributaria para la partida correspondiente a la propiedad, planta y equipo, fundamentado en las imprecisiones efectuadas en el reconocimiento de activos, estimaciones de depreciación y determinación del valor residual de los mismos.

Carranza (2019) publicó un artículo científico con el título “La Norma Internacional de Contabilidad 16 y su efecto en los estados financieros de las empresas agroindustriales”, planteando como objetivo determinar el efecto de la Norma Internacional de Contabilidad 16 en los Estados Financieros de las

Empresas Agroindustriales. La investigación fue tipo aplicada y las técnicas empleadas para la recolección de la información fueron la encuesta y el análisis documental sobre la información financiera y los preceptos normativos aplicables con los que se estableció el efecto significativo sobre la información revelada en los elementos de propiedad, planta y equipo al aplicar los criterios y requerimientos normativos de reconocimiento, medición y presentación de acuerdo a la NIC 16. Los resultados arrojaron que el 50% de los consultados manifestaron desconocer los efectos de la aplicación de la depreciación según la NIC 16 en la presentación de los estados financieros, mientras que un 25% expresó que el efecto sería un mayor o menor gasto de impuesto a la renta. Asimismo, el 100% de los encuestados indicaron que el método de depreciación que adoptan las empresas agroindustriales está fundamentado en los porcentajes tributarios establecidos por la Administración Tributaria (SUNAT). De esta forma, el autor concluye que la legislación tributaria frente a las propiedades, planta y equipo dispone de unas tasas máximas de depreciación, que en buena medida contrastan de las determinadas para fines financieros en función a las vidas útiles económicas.

Choquehuanca (2017) elaboró una tesis de maestría titulada “Análisis del planeamiento tributario y su incidencia en los estados financieros en las empresas industriales del departamento del Puno 2014 – 2015”, que tuvo la intención de determinar cómo el planeamiento tributario influye en los resultados de los estados financieros de las empresas industriales del departamento de Puno períodos 2014- 2015. El estudio se caracterizó por la adopción del método descriptivo, mediante la aplicación de una encuesta para recopilar información relacionada al efecto tributario que origina la falta de planeamiento tributario en los estados financieros de estas empresas. El autor concluyó que una adecuada aplicación de la normativa tributaria por medio del planeamiento tributario permite a las empresas industriales del departamento del Puno realizar sus operaciones comerciales, contables y tributarias de manera adecuada. Asimismo, se determinó que la instauración de iniciativas orientadas a optimizar el planeamiento tributario generó el reconocimiento, proyección y establecimiento de las obligaciones tributarias, lo que redundó en mayores niveles de utilidad y un equilibrio en el cumplimiento de sus compromisos tributarios.

## 2.2. Bases teóricas científicas

### 2.2.1. Propiedad, Planta y Equipo

#### 2.2.1.1. Definición de la Propiedad, Planta y Equipo

Al momento de describir los aspectos asociados con la propiedad, planta y equipos, resulta fundamental puntualizar en la clasificación de los activos, tal como es expuesto por Placencia et al. (2019), en donde se indica que los activos se pueden categorizar en tangibles e intangibles. Los activos tangibles son los que generan beneficios por su utilización en un periodo superior a un año y su valor.

Al respecto, se debe resaltar que esta norma contable va a categorizar los componentes de propiedad, planta y equipo; en base a su utilización dentro de la organización de la entidad y, más que a su aplicación, a la forma en que podrían producir los flujos de caja, como le concierne a un sistema contable de condiciones netamente financieras y no a sus características, con lo cual estos activos, ya no cuenta con una sola clasificación dentro del estado de situación financiera; sino que tendría al menos, tres instancias de ubicación de los mismos activos (Jimenez, 2020).

En el caso de los activos fijos mantenidos para la venta, se tiene que una organización clasificará a un activo no corriente como mantenido para la venta, si su valor se recuperara principalmente de las operaciones de venta, en lugar de su utilización en las operaciones de la empresa (IFRS Foundation, 2004). La figura 1 ilustra la clasificación de los bienes tangibles según la forma de generar flujo de caja.

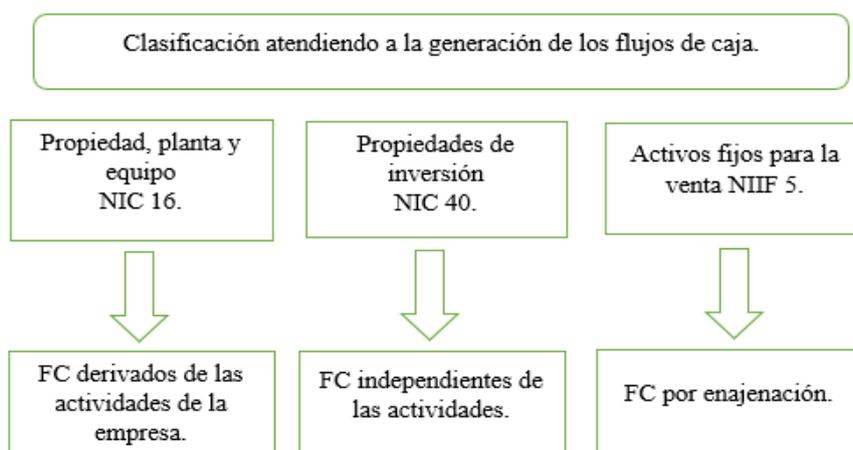


Figura 1. Clasificación según la forma de generar flujo de caja.

Fuente: Jimenez (2020) adaptado de las NIIF.

### **2.2.1.2. Elementos que conforman a la NIC 16**

Para comprender un la metodología contenida en la norma, a continuación se realiza un breve resumen de la misma, describiendo sus elementos principales como: objetivo, reconocimiento de la propiedad, planta y equipo, medición inicial, medición posterior.

- Objetivo.

El propósito de la NIC 16 está orientado a la determinación del tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo, de manera que los usuarios de los estados financieros puedan comprender la información referente a la inversión que las instituciones tiene en estos activos, así como de los cambios que se hayan generado en dicha inversión. En este caso, la citada norma considera el reconocimiento, la medición, la baja en cuenta y la revelación de información aplicables a ellos que no sean abordados en otra norma (IFRS Foundation, 2014).

- Medición inicial.

Los componentes del costo de un activo que formen parte de la propiedad, planta y equipo, van a ser reconocidos inicialmente bajo tres parámetros, a saber: a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que se desprendan de la adquisición; b) la totalidad de los costos directamente imputables a la ubicación del activo en el sitio y en las condiciones necesarias para que pueda funcionar de la forma preestablecida por la directiva y c) la valoración inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la recuperación del lugar sobre el que se asienta (IFRS Foundation, 2014).

- Medición posterior.

Posterior al reconocimiento inicial, la entidad deberá decidir la metodología que será aplicada para el registro de los costos, en tal sentido, optará por implementar el modelo de costos o el modelo de revaluación. En lo que concierne al modelo de costos, la propiedad, planta y equipos se contabilizan a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.; en tanto que, en el modelo de revalorización, los activos fijos se registran con un valor revalorizado, que no es más que su valor razonable en la fecha de la revalorización menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. En este caso, el valor razonable es obtenido por la referencia de un mercado activo y las revaluaciones van a ser

efectuadas periódicamente, para garantizar que el valor contable de los activos considerados no difiera sustancialmente de su valor razonable (IFRS Foundation, 2014).

- Métodos de depreciación

El método de depreciación aplicado revelará las pautas con las cuales se espera que sean consumidos los beneficios económicos futuros del activo. En este sentido, se tienen al método de depreciación lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción como metodologías aceptadas para depreciar los activos pertenecientes a la propiedad, planta y equipo. En primera instancia, la depreciación lineal va a generar un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no se modifique. Por otro lado, el método de depreciación decreciente en función del saldo del activo dará lugar a un cargo que va a reducirse a lo largo de su vida útil. Finalmente, el método de las unidades de producción resultará en un cargo basado en la producción esperada. En definitiva, la entidad se dispondrá a seleccionar el método que más exprese el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo (IFRS Foundation, 2014).

### **2.2.1.3. NIC 12 – Impuesto a las ganancias y sus implicaciones**

La NIC 12 referente al impuesto a las ganancias es otro instrumento normativo que integra las NIIF, la misma tiene como objetivo principal determinar el tratamiento contable del impuesto a las ganancias (IFR Foundation, 2001). De esta manera, la norma contempla que el inconveniente más importante que se presenta al registrar el impuesto a las ganancias reside en el tratamiento de los efectos actuales y futuros de:

- La restitución (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que han sido considerados en el estado de situación financiera de la organización.
- Las operaciones y otros eventos del periodo corriente que han sido registrados en los estados financieros.

Según la IFR Foundation (2001), el alcance de la citada disposición esta orientada a la contabilización del impuesto a las ganancias y, por otro lado, propone que la definición del impuesto a las ganancias englobe a la totalidad de los impuestos, ya sean de procedencia nacional o extranjera, que se vinculen a las ganancias sujetas a imposición. Asimismo, el impuesto a las ganancias debe

abarcar también otros tributos, tales como las retenciones sobre dividendos, que son cancelados por parte de una entidad subsidiaria, relacionada o con acuerdo conjunto sobre las distribuciones de la entidad que realiza la notificación.

En cuanto a las definiciones explica en buena medida lo concerniente a las diferencias temporarias, entendiéndose que estas son aquellas que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, y se van a clasificar en temporarias imponibles y temporarias deducibles. En tal caso, las diferencias temporarias imponibles, representan a las discrepancias que van a originar montos imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondientes a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Por su parte, las diferencias temporarias deducibles son diferencias que dan lugar a montos que son deducibles al establecer la ganancia (pérdida) fiscal perteneciente a periodos futuros, en el instante en que el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado (IFR Foundation, 2001).

A efectos del reconocimiento de activos y pasivos por concepto de impuestos corrientes, la NIC 12 indica que el impuesto corriente, perteneciente al periodo actual y a los anteriores, debe ser registrado como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. En tal sentido, se tiene que si el monto que ha sido cancelado, que esté asociado al periodo presente y a los anteriores, sobrepase el importe a pagar por esos períodos, la parte excedentaria debe ser reconocida como un activo.

### **2.2.2. Normativa tributaria**

#### **2.2.2.1. El sistema tributario y las normas tributarias**

El sistema tributario es el conjunto de tributos que instaura el Estado, con el fin de ejercer de manera eficiente y objetiva el poder tributario. En este sentido, el objetivo principal de un sistema tributario va a consistir en recaudar ingresos para financiar las actividades que lleva a cabo el Estado y que se va a ver reflejado en la prestación de bienes y servicios públicos, el gasto social y otras iniciativas que incidan positivamente en la población de un determinado país (Garzón et al., 2018).

Los sistemas tributarios y sus normativas tienen como objetivos primordiales contribuir en la obtención de una estabilidad económica, distribuir adecuadamente los recursos, impulsar el crecimiento económico de una nación,

garantizar el empleo y que exista una distribución equitativa de las riquezas. En tal sentido, los tributos en cada país van a estar reglamentado por las correspondientes autoridades de control, con el propósito de que, mediante sus normativas, los contribuyentes puedan cumplir con sus compromisos tributarios (Chávez, 2018).

#### **2.2.2.2. Los tributos y sus clasificaciones**

De acuerdo a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT (s.f.), los tributos se puede definir como una prestación de dinero que el Estado demanda en el ejercicio de su poder, sustentado en la capacidad contributiva en función de una normativa legal establecida y que resulta necesaria, para afrontar los gastos que le exige el cumplimiento de sus propositos.

Para Amasifuen (2015), la clasificación de los tributos en el Perú están dados de la siguiente forma: los tributos que recauda la SUNAT y los tributos que recauda las Municipalidades. Entre los tributos que recauda la SUNAT están:

- A. Impuesto a la Renta.
- B. Impuesto General a las Ventas.
- C. Derechos arancelarios..
- D. Impuesto de Promoción Municipal.

#### **2.2.2.3. Tratamiento de las NIC 16 y normativas tributarias para los elementos que explican la depreciación de activos fijos**

Desde una perspectiva general, por cuestiones inherentes a sus respectivas concepciones las disposiciones financieras y las normativas tributarias, persiguen propósitos diferentes. Por un lado, las NIIF (y con ella la NIC 16) intentan mostrar la realidad económica de una entidad para satisfacer los requerimientos de información de los usuarios de los estados financieros y, por otro lado, las normas tributarias demandan el establecimiento de pautas para preservar los objetivos de recaudación fiscal de un Estado, siendo los más relevantes el financiamiento de la inversión y el gasto público (Chávez, 2018).

A continuación, se presenta una tabla comparativa de algunas discrepancias que se originan de la aplicación de las NIC 16 y el tratamiento normativo tributario que en este caso implementa la Administración Tributaria en el Perú mediante disposiciones legales.

Tabla 1. *Diferencia entre la NIC 16 y la normativa tributaria en Perú*

Elemento	NIIF – NIC 16	Normativa tributaria
<b>Costo computable</b>	Representa el valor desembolsado en efectivo o equivalente, por la compensación de adquirir un activo en el instante que ha sido comprado o construido. Dicha cuantía se atribuye al activo en el momento del reconocimiento inicial en función a las estipulaciones contenidas en otras NIIF, como es, la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones, párrafo 6 de la NIC 16 (IFRS Foundation, 2014).	Es el costo de adquisición, producción o construcción o, valor de ingreso al patrimonio o valor en el último inventario. En este caso, no serán deducibles los montos invertidos en la adquisición de bienes o costos posteriores que hayan sido incorporados al activo en función a lo contemplado en las normas contables, párrafo 31 de la ley del impuesto a la renta (Presidencia de la República del Perú, 2004)
<b>Conceptualización de la depreciación</b>	Es la distribución constante del importe a depreciar de un activo fijo en el transcurso de su vida útil, párrafo 6 de la NIC 16 (IFRS Foundation, 2014).	De acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta, la depreciación es el desgaste que experimentan los bienes del activo fijo que los contribuyentes emplean en negocios, industria, profesión u otras acciones productoras de rentas gravadas, párrafo 57 (Presidencia de la República del Perú, 2004).
<b>Comienzo de la depreciación</b>	De acuerdo a lo estipulado en la NIC 16, la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo va a iniciar en el momento que esté disponible para su utilización, párrafo 55 de la NIC 16 (IFRS Foundation, 2014).	Según lo plasmado en la Ley del Impuesto a Renta, el importe por depreciación se computará a partir del mes en que los bienes sean usados en la generación de rentas gravadas. En el caso de los bienes del activo fijo que hayan sido adquiridos, construidos o producidos por etapas, la depreciación se deberá computar desde el mes siguiente al que se afecta a la producción de rentas gravadas, párrafo 72 de la ley del impuesto a la renta (Presidencia de la República del Perú, 2004).
<b>Métodos de depreciación</b>	La NIC 16 plantea que el método de depreciación aplicado debe mostrar el patrón con el que se tiene la expectativa que sean consumidos los beneficios económicos futuros del activo de propiedad, planta y equipo por parte de la entidad. Siendo uno de los métodos más importantes el de línea recta, párrafo 60 de la NIC 16 (IFRS Foundation, 2014).	La normativa tributaria establece que los edificios y construcciones se deprecian en línea recta y a razón del 5%. En tanto que, el resto de los bienes serán deducibles de acuerdo a las tasas tributarias; vale decir, que no se especifica el método de depreciación que se debe aplicar para el resto de los bienes, párrafo 72 (Presidencia de la República del Perú, 2004).
<b>Vida útil</b>	La norma contable establece que la vida útil corresponde al tiempo en que se tiene previsto utilizar el activo, párrafo 6 de la NIC 16 (IFRS Foundation, 2014).	Las disposiciones tributarias no prevén la estimación de la vida útil, en su lugar considera las tasas (%) de depreciación anual establecidos en el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.
<b>Valor residual</b>	Es el valor estimado que la entidad podría obtener de un activo por su uso, luego de haber deducido los costos estimados para su disposición, párrafo 6 de la NIC 16 (IFRS Foundation, 2014).	La normativa tributaria no contempla la adopción del valor residual.

Nota: NIC 16 (IFRS Foundation, 2014) - Ley de Impuesto Sobre la Renta (2004)

### 2.2.3. Estados financieros

#### 2.2.3.1. Definición y objetivos de los estados financieros

De acuerdo a lo contemplado en la NIC 1, los estados financieros con propósito general son aquellos que intentan cubrir los requerimientos de los usuarios que no están en condiciones de solicitar informes a la medida de sus requerimientos de información. Asimismo, dichos estados forman una representación sistematizada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una organización ( IFRS Foundation , 2018a).

Para Elizalde (2019), los estados financieros muestran las transacciones cotidianas que declara una empresa en sus operaciones, siendo simplificada en una estructura. De este modo, los mismos se sustentan de la información proporcionada por los libros contables y van a exhibir los niveles de rentabilidad de la organización.

El objetivo de los estados financieros es brindar información relacionada a la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una organización, que sea de utilidad a los distintos usuarios al momento de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también revelan los resultados de la gestión efectuada por los administradores con los recursos que tienen a sus disposición ( IFRS Foundation , 2018a).

### **2.2.3.2. Presentación de los estados financieros**

El Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2018) indica que los estados financieros son “productos del proceso contable, que en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y período determinados”, que pueden ser cualitativos o cuantitativos y permiten al usuario comparar información.

Como señala la IFRS (2018a), de la preparación de los estados financieros se deduce que la entidad está en funcionamiento y continuará de esa forma, dentro de un futuro previsible y esto representa la hipótesis de negocio en marcha (hipótesis fundamental para la preparación de los estados financieros). Sobre esto, queda claro que, en el caso que la entidad tenga la intención de liquidar o recortar la dimensión de sus operaciones, esto quedará contenido dentro de los estados financieros a publicar.

Siguiendo a la IFRS (2018b), el objetivo de dichos estados es “suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas” (p. 3).

Los elementos de los estados financieros constituyen grandes categorías de tipo económicas que permiten congregar los efectos financieros de las operaciones de la entidad (IFRS, 2018a). De esta manera, en el caso de la medida de situación financiera en el balance, los elementos que se relacionan “son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con

la medida del rendimiento en el estado de resultados son los ingresos y los gastos” (p. 18).

Según, la IFRS (2018b), el juego completo de estados financieros es el siguiente:

- A. El estado de situación financiera presentado al final del periodo.
- B. El estado de resultado y otro integral al final del periodo.
- C. El estado de flujo de efectivo del período.

Otros estados financieros como lo son el estado de cambios en el patrimonio del periodo, las notas (con el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa), la información entre dos períodos consecutivos y el estado de situación financiera al principio del primer periodo inmediato anterior.

- Estado de situación financiera comparativo

Como se ha señalado, los elementos que relacionan de forma directa con la medida de situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. El activo “es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos” (IFRS, 2018a).

- Estado de resultados comparativo

Este estado financiero refleja la diferencia entre ingresos y gastos, sin incluir los componentes de otro resultado integral (IFRS, 2018b). Los ingresos constituyen:

incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. (IFRS, 2018a, p. 21)

### **2.2.3.3. Análisis de los estados financieros**

El análisis financiero es una valoración que efectúa una organización, tomando en cuenta la información contenida en los estados financieros con datos históricos para el planeamiento a largo, mediano y corto plazo, resultando de mucha utilidad para las empresas, dado que les permite identificar sus debilidades existentes y de esta forma, aplicar los correctivos para revertir las desviaciones que se hayan podido producir (Barreto, 2020).

En tal sentido, Cabrera et al. (2017) exponen que el análisis financiero es un procedimiento de evaluación del desempeño operativo de una entidad, que agiliza el diagnóstico de la situación actual y el pronóstico de cualquier suceso futuro y a su vez, se enfoca hacia la consecución de los objetivos empresariales.

### **III. Materiales y métodos**

#### **3.1. Tipo y nivel de investigación**

La presente investigación es de tipo aplicada, la cual como lo plantea Carrasco (2017) se diferencia del resto por tener fines prácticos claramente definidos. Lo cual se utilizará los datos de los estados financieros situación financiera y de resultados de la empresa.

#### **3.2. Enfoque y diseño de investigación**

El estudio estuvo orientado hacia un enfoque mixto, el cual se caracteriza por combinar de forma intencional los enfoques de investigación cuantitativos y cualitativos para plantear de mejor manera un problema de investigación, como por ejemplo; la recopilación de datos, los procedimientos de análisis, técnicas de inferencia, entre otros (Gallardo, 2017).

#### **3.3. Población, muestra y muestreo**

##### **Población**

La población abarca a todos los elementos objeto de estudio que están asociados al contexto donde se realizará la investigación (Carrasco, 2017), de manera que, la población estuvo conformada por los estados financieros de la empresa.

##### **Muestra**

Tomando en cuenta el tamaño de la población, al presentar una cantidad finita, pequeña y manejable, la muestra del estudio incluyó a toda la población, lo que Carrasco (2017), define como estudio censal, que se caracteriza porque el tamaño de la muestra coincide con la totalidad de los elementos de la población. De esta manera, la muestra estuvo compuesta por el estado de situación financiera y el estado de resultado integral de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL.

##### **Muestreo**

Se aplicó muestreo no probabilístico a conveniencia (intencional), aquel donde el investigador aplica sus propios criterios para la selección de los elementos de la muestra (Carrasco, 2017).

### 3.4. Criterios de selección

- A. Trabajadores del área de contabilidad de la empresa.
- B. Estado de situación financiera y Otros Resultados Integrales de la empresa para el periodo fiscal 2019 y 2020.

### 3.5. Operacionalización de variables

En la tabla 2 se presenta la operacionalización de las variables.

Tabla 2. Operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
<b>Norma tributaria</b>	Las normativas tributarias se definen como un grupo de cuerpos legales que reglamentan las actividades de los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado. (Chávez, 2018).	Es un marco legal enfocado a permitir a las Administraciones Tributarias recaudar los recursos necesarios para fomentar la inversión y el gasto público.	Impacto tributario	Impuesto a la renta
			Depreciación tributaria	Tasas Vida útil
<b>NIC 16</b>	Es un marco normativo enfocado a la determinación del tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo, de manera que los usuarios de los estados financieros puedan comprender la información referente a la inversión que las instituciones tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como de los cambios que se hayan generado en dicha inversión (IFRS Foundation, 2014).	Determinar el reconocimiento contable de las Propiedades, Planta y Equipo, así como también los cargos por Depreciación y la determinación de su importe en libros	Reconocimiento	Costo inicial Costo posterior Valor razonable
			Depreciación	Vida útil Valor residual Método
			Relación con NIC 12	Medición Incidencia financiera Incidencia tributaria
<b>Estados financieros</b>	Es una representación sistematizada que tiene como propósito ofrecer información relacionada a la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una organización, que sea de utilidad a los distintos usuarios al momento de tomar sus decisiones económicas. (IFRS Foundation, 2018).	Revelar la información de la entidad para una toma de decisiones económicas y financieras acertadas y así valorar el rendimiento de la organización	Estado de situación financiera	Depreciación Activo fijo Gasto diferido
			Estado de resultados	Costo Gastos administrativos

Nota: Operacionalización de las variables

### 3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el presente estudio, se aplicó la entrevista como técnica de recolección de datos, que en buena medida es definida por Hernández et al. (2014) como una técnica de indagación, búsqueda y recolección de datos que se obtienen mediante

una serie de preguntas estipuladas para ser usadas de manera directa o indirecta a las personas que forman parte de la unidad de análisis de la investigación.

Otro procedimiento que fue tomado en cuenta para el estudio será el análisis documental, que de acuerdo Rivera (2017) representa un tipo de investigación que agrupa, organiza y estudia datos que están en forma de documentos con la finalidad de analizar ciertos fenómenos.

### **3.7. Procedimientos**

En el caso particular del estudio se aplicó una entrevista estructurada para obtener información acerca de las condiciones que presentan los estados financieros, en lo correspondiente a la estimación de la depreciación acumulada y el respectivo gasto de depreciación. Por otra parte, la investigación adoptó el cuestionario como otro elemento para obtener información.

### **3.8. Plan de procesamiento y análisis de datos.**

Para el cumplimiento de los propósitos establecidos, se tomó en cuenta una serie de procedimientos para el tratamiento y análisis de la información:

Inicialmente la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL fue notificada sobre el propósito del estudio para la posterior aprobación y acceso; tanto a la información financiera como al personal del área objeto de estudio. Asimismo, se aplicó una entrevista al gerente y al contador de la empresa para obtener información financiera acerca de los aspectos relativos a la conformación de los estados financieros.

Se efectuó la observación por medio de una guía sobre los elementos que conforman la NIC 16 y la normativa tributaria relacionada a las estimaciones de la depreciación, la cual se efectuó sobre la base de datos de cifras de los Estados Financieros de los años 2019 y 2020. Seguidamente, fueron aplicados los instrumentos tipo cuestionario a los empleados del área de administración: contador y personal administrativo. De este modo, los resultados de las encuestas fueron sistematizados en una plantilla del programa Excel.

### 3.9 Matriz de consistencia

En la tabla 3 se presenta la matriz de consistencia.

Problema principal	Objetivo principal	Hipótesis	Variables	
¿De qué manera la aplicación de la norma tributaria y de la NIC 16 – propiedad, planta y equipo en la depreciación puede producir efectos en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020?	Evaluar la aplicación de la norma tributaria y la NIC 16 propiedad planta y equipo en la depreciación para determinar los efectos en los estados financieros de la empresa constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.	La investigación no tiene hipótesis.	Independiente: Norma tributaria y NIC 16. Dependiente: Estados financieros.	
Diseño y tipo de investigación	Objetivos específicos		Dimensiones	Indicadores
Tipo de investigación: Aplicada.	1.Evaluar el tiempo de vida útil, valor residual e importe en libros de la partida propiedad, planta y equipos de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.		Impacto tributario.	Normativa.
Método de investigación: Cuantitativa.	2.Determinar la razonabilidad del saldo del activo fijo neto en la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.		Depreciación tributaria.	Tasas. Impuesto a la renta. Vida útil.
Diseño de investigación: Mixta.	3.Analizar la incidencia de la aplicación de la norma tributaria y de la NIC 16 - Propiedad, planta y equipos en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.		Relación con NIC 12.	Objetivo. Reconocimiento. Incidencia financiera. Incidencia tributaria.
Población y muestra	4.Comparar los resultados financieros y tributarios obtenidos con la aplicación de la norma tributaria y de la NIC 16 - Propiedad, planta y equipos y con la información histórica de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.		Estado de resultados.	Ventas Costo de venta Gastos administrativos.
<b>Población:</b> Empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL y 5 colaboradores del área contable. <b>Muestra:</b> Estuvo compuesta por el estado de situación financiera y el estado de resultado integral de la empresa.	5.Analizar la incidencia de la aplicación de la NIC 12 – Impuestos a las ganancias en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.		Estado de situación financiera.	Activo fijo. Depreciación. Gasto diferido.

Nota: Matriz de consistencia

### **3.10 Consideraciones éticas confidencialidad.**

La investigación fue realizada bajo estrictos principios éticos, con lo que se intentó obtener resultados confiables, que contribuyan a la elaboración de estados financieros más confiables, pertinentes y comparables, que de alguna forma puedan adaptarse a los estándares internacionales y que en última instancia le permita a los diversos usuarios tomar decisiones financieras acertadas. Asimismo para esta investigación se aplicaron los siguientes criterios éticos: beneficencia, validez científica, confidencialidad, consentimiento informado y autonomía.

## 4 Resultados y discusión

### 4.1 Evaluación el tiempo de vida útil, valor residual e importe en libros de la partida propiedad, planta y equipos de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.

En este sentido, se procede a presentar en la Tabla 4 parte del registro de la propiedad, planta y equipo de la empresa, así como los aspectos que se toman en cuenta para la estimación del gasto de depreciación.

Tabla 4. Descripción del registro de activos de propiedad, planta y equipo de la empresa.

Descripción del activo	Serial del activo	Fecha de adquisición	Tasa	Valor de compra (Soles)	Depreciación acumulada (Soles)	Depreciación del ejercicio (Soles)	Importe en libros (Soles)
Retroexcavadora	PE4045T773088	26/6/2020	4%	191,733.34	117,431.11	7,669.33	74,302.21
Retroexcavadora	PE4045T773243	26/6/2020	4%	191,733.34	117,431.11	7,669.33	74,302.21
Retroexcavadora	PE4045L082240	26/6/2020	4%	191,733.34	117,431.11	7,669.33	74,302.21
Retroexcavadora	PE4045T775917	26/6/2020	4%	191,733.34	117,431.11	7,669.33	74,302.21
Retroexcavadora	PE4045T775620	26/6/2020	4%	191,733.34	117,431.11	7,669.33	74,302.21
Retroexcavadora	PE4045T775506	26/6/2020	4%	191,733.34	117,431.11	7,669.33	74,302.21
Excavadora	PE6068L052834	26/6/2020	2%	544,556.59	205,549.14	10,891.13	339,007.45
Remolcador	Motor: 460914U1011514	31/08/2020	2%	279,152.53	19,962.18	11,166.10	248,023.75
<b>Total</b>				<b>1,974,109.16</b>	<b>930,097.18</b>	<b>68,073.21</b>	<b>1,032,844.46</b>

Nota: Registro de los activos fijo de la entidad.

En función a lo observado en la Tabla 4, la empresa efectúa su estimación de la depreciación en base a la depreciación tributaria, con lo cual no se considera el valor residual, la vida útil y el deterioro del valor de los activos para la obtención de los gastos de depreciación. De esta forma, la empresa se ajusta a lo contemplado en las disposiciones tributarias, específicamente en lo referente a la utilización del método de línea recta para todos sus activos, la determinación del importe en libros y la aplicación de las tasas de depreciación de 4% y 2% respectivamente, ya que esta normativa indica que para las maquinarias se pueden establecer tasas de depreciación de hasta un 10%. Esta política adoptada no es igual con lo plasmado en la NIC 16, donde se puede recurrir al valor residual, el periodo de vida útil de los activos y el deterioro del valor de los activos para proceder a determinar los gastos de depreciación.

#### 4.2. Determinar la razonabilidad del saldo del activo fijo neto en la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.

En tal sentido, se consideró la información contenida en la Tabla 4, observada anteriormente y; asimismo con la experiencia y opinion de un perito contable externo para proceder a establecer los costos razonables de las maquinarias ajustándose a la información que se desprende de la NIC 16, en lo correspondiente a que los costos de adquisición deben estar conformados por el desembolso realizado para adquirir el activo, así como la totalidad de los costos que son directamente imputables a la ubicación del activo en el sitio y en las condiciones que se requieren para operar tal como tiene previsto los niveles directivos de las entidades.

Tabla 5. Descripción del registro de activos de propiedad, planta y equipo de la empresa.

Descripción del activo (1)	Fecha de adquisición (2)	Valor de compra (3) (Soles)	Seguros de transporte (4) (Soles)	Costos de instalación (5) (Soles)	Costos total del activo (6)=(3)+(4)+(5) (Soles)	Diferencia en valor de compra (7)= (6) - (3) (Soles)
Retroexcavadora	26/6/2020	191,733,34	704,45	204,41	192,642.20	908.06
Retroexcavadora	26/6/2020	191,733,34	704,45	204,41	192,642.20	908.06
Retroexcavadora	26/6/2020	191,733,34	704,45	204,41	192,642.20	908.06
Retroexcavadora	26/6/2020	191,733,34	704,45	204,41	192,642.20	908.06
Retroexcavadora	26/6/2020	191,733,34	704,45	204,41	192,642.20	908.06
Retroexcavadora	26/6/2020	191,733,34	704,45	204,41	192,642.20	908.06
Excavadora	26/6/2020	544,556,59	2,050,40	705,68	547,312.67	2,756.08
Remolcador	31/08/2020	279,152,53	1,110,36	336,15	280,589.04	1,436.51
<b>Totales</b>		<b>1,974,109.16</b>	<b>7,377.46</b>	<b>2,268.29</b>	<b>1,983,754.91</b>	<b>9,645.75</b>

Nota: Registro correcto de los activos fijos de la entidad

De la Tabla 5. se observa un incremento en el costo de adquisición de los activos de propiedad planta y equipos, al pasar de S./ 1,974,109.16 a S./ 1,983,754.91, lo que en definitiva comprueba una mayor exactitud en la presentación de la información financiera al incorporar como parte del gasto administrativo los desembolsos realizados por los seguros de transportes y los costos de instalación de estas maquinarias. Asimismo cabe mencionar que los seguros de transporte y los costo de instalacion se ha considerado como parte del gasto administrativo por politica contable de la empresa que es por el principio de materialidad y razonabilidad.

Tabla 6. Estimación de la depreciación contable según las NIC 16.

Descripción del activo	Serial del activo	Fecha de adquisición	Costo del activo (Soles)	Valor residual en función al costo	Vida útil en años	Depreciación del ejercicio (Soles)	Depreciación acumulada (Soles)
Retroexcavadora	PE4045T773088	26/6/2020	192,642.20	10%	10	17,337.98	134,769.09
Retroexcavadora	PE4045T773243	26/6/2020	192,642.20	10%	10	17,337.98	134,769.09
Retroexcavadora	PE4045L082240	26/6/2020	192,642.20	10%	10	17,337.98	134,769.09
Retroexcavadora	PE4045T775917	26/6/2020	192,642.20	10%	10	17,337.98	134,769.09
Retroexcavadora	PE4045T775620	26/6/2020	192,642.20	10%	10	17,337.98	134,769.09
Retroexcavadora	PE4045T775506	26/6/2020	192,642.20	10%	10	17,337.98	134,769.09
Excavadora	PE6068L052834	26/6/2020	547,312.67	10%	12	41,048.45	246,597.59
Remolcador	Motor: 460914U1011514	31/08/2020	280,559.04	10%	10	25,250.31	45,212.49
<b>Total</b>			<b>1,983,754.91</b>			<b>170,326.64</b>	<b>1,100,424.62</b>

Nota: Registro de la estimación de la depreciación.

En la Tabla 6, se evidencia los resultados obtenidos del gasto de depreciación bajo los patrones establecidos en la NIC 16. Al respecto, se observa que el monto de la depreciación anual para las retroexcavadoras fue de S./ 17,337.98, mientras que para la excavadora resultó ser de S./ 41,048.45 y en el caso del remolcador el monto por este concepto se ubicó en S./ 25,250.31, teniendo un monto total de S./170,326.64. Cabe destacar que para la determinación de la depreciación fueron incluidos los siguientes aspectos:

En el reconocimiento inicial del activo se incluyeron los costos atribuibles al activo por concepto de seguros de transporte e instalación. Para el análisis, se consideró un valor residual por el orden del 10% del valor de adquisición del activo, de acuerdo a una estimación realizada por la empresa. De igual forma, fueron considerada la vida útil para cada uno de los activos de propiedad, planta y equipo. Por consiguiente, el gasto de depreciación fue determinado mediante la diferencia del valor de adquisición del activo y el valor residual, donde el resultado fue dividido entre la vida útil del activo.

### 4.3 Analizar la incidencia de la aplicación de la norma tributaria y la NIC 16 - Propiedad, planta y equipos en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.

Se procede a determinar las variaciones del costo y de las depreciaciones de los activos de propiedad, planta y equipo según la normas contables y tributarias actuales y la NIC 16.

Tabla 7. Variación entre el costo de los activos mediante las normas tributarias y la NIC 16.

Descripción del activo (1)	Fecha de adquisición (2)	Costo del activo en base a normas tributarias (3) (Soles)	Costos total del activo por medio de NIC 16 (4) (Soles)	Diferencia en valor de compra (5) = (4) - (3) (Soles)	Var (%)
Retroexcavadora	26/6/2020	191.733,34	192,642.20	908.86	4.74
Retroexcavadora	26/6/2020	191.733,34	192,642.20	908.86	4.74
Retroexcavadora	26/6/2020	191.733,34	192,642.20	908.86	4.74
Retroexcavadora	26/6/2020	191.733,34	192,642.20	908.86	4.74
Retroexcavadora	26/6/2020	191.733,34	192,642.20	908.86	4.74
Retroexcavadora	26/6/2020	191.733,34	192,642.20	908.06	4.74
Excavadora	26/6/2020	544.556,59	547,312.67	2,756.08	5.06
Remolcador	31/08/2020	279.152,53	280,589.04	1,436.51	5.04
<b>Totales</b>		<b>1,974,109.16</b>	<b>1,983,754.91</b>	<b>9,645.75</b>	<b>4.87</b>

Nota: Registro de la variación entre el costo de los activos

En función a lo contemplado en la Tabla 7, se evidencia un incremento de 4.87% en el costo total del grupo de activos de propiedad, planta y equipo analizados bajo el tratamiento de normas contables y tributarias nacionales a diferencia de las presentadas con la NIC 16. En este caso, el costo total para este grupo de activos pertenecientes a la propiedad, planta y equipo basados en los principios contables y normativa tributaria del país alcanzó un valor de S./ 1,974,109.16, en comparación con los S./ 1,983,754.91 estimados bajo normativas internacionales de contabilidad.

En este sentido, se debe realizar un asiento contable que refleje los cambios en los costos de los activos, vida útil y valor residual de los activos de propiedad, planta y equipo, tal como se indica en la tabla 8, no sin antes advertir que los asientos se están presentando de forma conjunta por cuestiones prácticas, siendo lo usual registrarlo de manera individual por cada uno de los activos.

Tabla 8. Asientos contables por la reclasificación de los activos de propiedad, planta y equipo.

Denominación	Debe	Haber
	-----x-----	
Maquinarias	9,645.75	
Resultados acumulados		9,645.75

31/12/2020 Por la reclasificación del costo de los activos.

Por otra parte, en lo referente a la variación experimentada por los gastos de depreciación sustentados en la normativa contable y tributaria nacionales y los obtenidos por medio de la aplicación de la NIC 16, son reflejados en la Tabla 9, la cual es mostrada a continuación.

Tabla 9. Variación en el gasto de depreciación mediante las normas tributarias y la NIC 16.

Descripción del activo (1)	Fecha de adquisición (2)	Depreciación acumulada bajo normativas tributarias (3) (Soles)	Depreciación acumulada bajo NIC 16 (4) (Soles)	Diferencia en monto de depreciación acumulada (5) = (4)-(3) (Soles)	Var (%)
Retroexcavadora	26/6/2020	117.431,11	134,769.09	17,337.98	0.25
Retroexcavadora	26/6/2020	117.431,11	134,769.09	17,337.98	0.25
Retroexcavadora	26/6/2020	117.431,11	134,769.09	17,337.88	0.25
Retroexcavadora	26/6/2020	117.431,11	134,769.09	17,337.88	0.25
Retroexcavadora	26/6/2020	117.431,11	134,769.09	17,337.98	0.25
Retroexcavadora	26/6/2020	117.431,11	134,769.09	17,338.98	0.25
Excavadora	26/6/2020	205.549,14	246,597.59	41,048.45	0.85
Remolcador	31/08/2020	19.962,18	45,212.49	25,250.31	12.69
Total		930,097.32	1,100,424.62	170,327.30	0.57

Nota: Variación de la depreciación.

La información que se desprende de la tabla 9 señala que la depreciación acumulada total del conjunto de activos de propiedad, planta y equipo sufre un incremento de 0.57%, al compararse la normativa contable y tributaria con lo dispuesto en la NIC 16. De este modo, se nota la incidencia que tiene la determinación de los gastos de depreciación sujeto a la NIC 16 en relación a lo contemplado en el marco tributario.

En consecuencia, se tiene que la depreciación acumulada obtenida para las normativas contables y tributarias nacionales fue de S./ 930,097.32, mientras que

bajo lo contemplado en la NIC 16 resultó ser de S./ 1,100,424.62 lo que redonda en una incidencia importante en lo correspondiente a los gastos de depreciación.

De esta manera, se procede a realizar un asiento contable que refleje una depreciación acumulada mayor y que alcanza el monto de S./ 170,327.30. Al llegar a este punto, se debe acotar que dentro de esta depreciación acumulada está incluido el gasto de depreciación del ejercicio, razón por la cual se debe presentar el siguiente registro:

Tabla 3. Asientos contables por el ajuste realizado a la depreciación acumulada.

Denominación	Debe	Haber
	-----X-----	
Gastos de depreciación de maquinaria	9,655.75	
Resultados acumulados	160,671.55	
Depreciación acumulada		170,327.30

31/12/2020 Por el ajuste realizado a la depreciación acumulada

#### 4.4 Comparación los resultados financieros y tributarios obtenidos con la aplicación de la norma tributaria y la NIC 16 - Propiedad, planta y equipos y con la información histórica de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.

Se tiene que incorporar los ajustes realizados en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados bajo NIC 16.

Tabla 4. Estado de Resultado bajo norma tributaria y NIC.

CUENTAS	Bajo normas tributarias	Con la aplicación de las NIC	Ajustes
	(Soles)	(Soles)	(Soles)
VENTAS NETAS	1,149,473	1,149,473	
(-) COSTOS DE VENTAS	(513,859)	(513,859)	
<b>UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA</b>	<b>635,614</b>	<b>635,614</b>	
(-) GASTOS DE VENTAS	(568,368)	(568,368)	
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	(3,225)	(12,881)	9,656
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>64,021</b>	<b>54,365</b>	
(-) GASTOS FINANCIEROS	(6,001)	(6,001)	
INGRESOS FINANCIEROS GRAVADOS	0	0	
OTROS INGRESOS GRAVADOS	0	0	
(-) GASTOS DIVERSOS	0	0	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>58,020</b>	<b>48,364</b>	
IMPUESTO A LA RENTA	5,802		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>52,218</b>	<b>48,364</b>	

Nota: Estado de Resultados año 2020

En este sentido, en la Tabla 10 se presentan ambos estados financieros con la intención de cotejar los resultados en sus aspectos más determinantes. De esta forma en el Estado de Resultados solo se evidencia un incremento significativo

en el gasto de depreciación del ejercicio proveniente de las maquinarias que presentan mayor costo en conjunto para la empresa, al pasar de S/3,225 según la normativa tributaria a S/. 12,881, bajo las NIC representando una variación en gastos de depreciación de 2.99%.

Tabla 5. Estado de Situación Financiera bajo norma tributaria y NIC

ACTIVO	Bajo normativa tributaria	Con la aplicación NIC 16	Ajustes realizados (Soles)
ACTIVOS CORRIENTES	(Soles)	(Soles)	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	387,185	387,185	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	371,597	371,597	
OTRAS CUENTAS INVENTARIOS	315,865	315,865	
SERVICIOS PAGADOS POR ADELANTADO			
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,074,637</b>	<b>1,074,637</b>	
ACTIVOS NO CORRIENTE			
INMUEBLE, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,974,109.16	1,983,755.16	9,646
DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUM INTANGIBLES	(930,097.18)	(1,100,424.18)	170,327
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,044,012</b>	<b>883,331</b>	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,118,649</b>	<b>1,957,968</b>	
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
REMUNERACIONES POR PAGAR			
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	15,172	15,172	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	384,878	384,878	
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS			
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>400,050</b>	<b>400,050</b>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
PASIVOS DIFERIDOS		2,836	2,836
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>2,836</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>400,050</b>	<b>402,886</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL	812,737	812,737	
EXCEDENTE POR REVALUACION			
RESULTADOS ACUMULADOS	847,842	693,980	(153,862)
RESULTADOS DEL PERIODO	58,020	48,364	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,718,599</b>	<b>1,555,081</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,118,649</b>	<b>1,957,968</b>	

Nota: Estado de Situación financiera año 2020

En los que respecta a la Situación Financiera de la empresa, el activo no corriente experimentó una disminución de 33.75% al cotejar ambas normativas, puesto que bajo tratamiento tributario resultó ser de S/. 1,044,012 y en las normativa de las NIC fue de S/. 883,331 (ver Tabla 11). Por lo que a efectos del activo total, se evidenció una disminución de 16.63%, al registrarse un monto de S/. 2,118,649 bajo el marco legal tributario a un valor de S/. 1,957,968.

Para las cuentas del pasivo, se tuvo que el pasivo no corriente no registraba ninguna partida bajo el tratamiento tributario y al efectuar el ajuste se incluyó un valor de S/. 2,836.00 como consecuencia de los pasivos diferidos registrados; así, a nivel general, se registró una variación de 0.17% en ente renglón, lo cual

significa que las obligaciones contraídas por la empresa en ambas normas se mantuvieron en un nivel aceptable.

#### 4.5 Analizar la incidencia de la aplicación de la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020.

En cuanto al objetivo conducente a analizar la incidencia de la aplicación de la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL, se puede ver claramente una diferencia temporal en la depreciación en los resultados obtenidos de los cálculos de la depreciación contable y tributaria de la entidad, ya expuestos anteriormente y que son reflejados en la Figura 12.

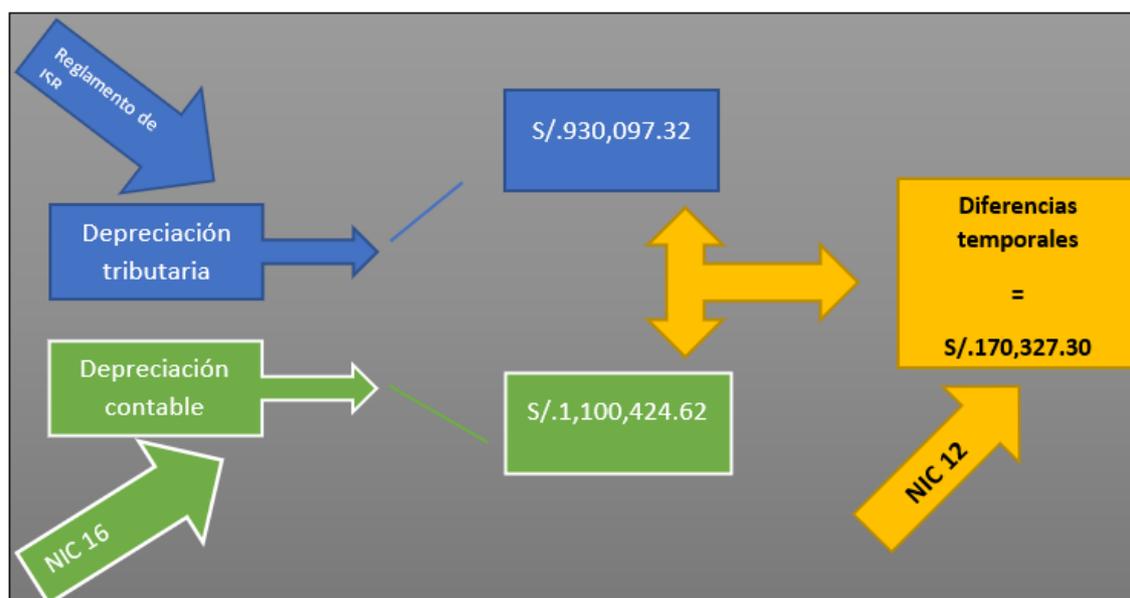


Figura 2. Depreciación tributaria vs depreciación contable.

En función a lo evidenciado en la Figura 2, se evidencian diferencias temporales que se desprenden al restar la depreciación contable y la depreciación tributaria. En tal sentido, la NIC 12 asociada al tratamiento que se debe hacer a las diferencias temporales y permanentes, se entiende que si la depreciación contable es mayor que la depreciación tributaria, entonces se estaría en presencia de impuestos diferidos, los cuales deben ser cancelados en el futuro por la entidad.

Ahora bien, en el caso anterior donde se realizó la reclasificación de la propiedad, planta y equipo como consecuencia del incremento del costo de adquisición de los activos originado por la inclusión de costos atribuibles, así como la aplicación del valor residual y la vida útil, se debe realizar un asiento de ajuste para reconocer el pasivo diferido que se ha generado de esta operación.

Para ello, se debe obtener el valor de este pasivo diferido, multiplicando esta diferencia en el costo de adquisición de los activos por la tasa de impuesto a la renta (que en esta oportunidad se podría establecer en 29.5%), por lo que el asiento contable va a estar dado de la siguiente forma:

Tabla 6. Asientos contables por la provisión efectuada al pasivo diferido.

Denominación	Debe	Haber
	-----x-----	
Resultados acumulados	2,836.65	
Pasivos diferidos		2,836.65

31/12/2020 Por la provisión realizada al pasivo diferido.

#### 4.9 Discusión

Para comenzar el resultado que se desprende del presente trabajo es que en la evaluación del método depreciación implementado por la empresa, no se utilizó lo contemplado en la NIC 16, sino que la entidad se avocó a la aplicación de lo contenido en la norma tributaria nacional, procediendo a determinar todos los activos mediante el método de línea recta, aplicando los porcentajes establecidos en las disposiciones del ISR y obviando el empleo de la vida útil, valor residual y el importe en libros. De igual forma, Rocano (2019) justifica esta situación desde un punto de vista tributario, al concluir que la depreciación representa una deducción que conforma la determinación del Impuesto a la Renta, por lo que su incumplimiento origina un desconocimiento de los costos incurridos.

Otro factor a tomar en cuenta en la presente investigación es la razonabilidad del saldo del activo fijo neto, que de acuerdo a Chávez et al. (2018) para efectos de la valoración de la propiedad, planta y equipo de una empresa debe aplicarse la NIC 16 para obtener información razonable y verificable. De los resultados se pudo constatar una diferencia de S/9,645.75 en los costos de los activos de propiedad, planta y equipo entre lo contemplado bajo normas tributarias y las NIC 16, reflejando las imprecisiones en las estimaciones tanto de los costos como de los gastos de depreciación bajo el tratamiento tributario.

Otro elemento a tomar en cuenta en los resultados del estudio es precisamente la incidencia que tiene la aplicación de la norma tributaria y financiera en la estimación de los gastos de depreciación y todo lo que ello significa. En este sentido, del trabajo se desprende el reconocimiento por la revalorización de los activos de propiedad, planta y equipo, que en buena medida no es contemplado por la normativa tributaria, tal como es señalado por Chávez (2018) al cotejar las disposiciones tributarias y la NIC 16.

En lo correspondiente al análisis de la incidencia de la aplicación de la NIC 12–Impuestos a las Ganancias en los estados financieros de la empresa, se observaron pasivos diferidos por la cantidad de S/. 2,836.65, como consecuencia de la revaluación de activos fijos. De esta forma, tal como propone Chávez (2018), para la normativa tributaria nacional la revaluación no es considerada en el tratamiento de activos fijos, excepto en reorganización de sociedades, por lo tanto tampoco consideran estos pasivos diferidos que se derivan de estas situaciones.

## 5 Conclusiones

1. Al realizar la evaluación de los estados financieros de la entidad se determinó que la empresa se alinea a la normativas tributarias y contables nacionales y obvia en muchos aspectos lo plasmado en las NIC. En el caso específico de ciertos aspectos relevantes de la propiedad, planta y equipo, no son tomados en cuenta en las estimaciones que realiza la entidad, es el caso del tiempo de vida útil, valor residual e importe en libros, que en una proporción significativa no son considerados. Al respecto, los resultados descriptivos así lo confirman donde el 100% de los encuestados presentan que el método de depreciación aplicado por la empresa muestra unas condiciones regulares, al tiempo que los entrevistados indican que la empresa no utiliza el valor residual y la vida útil en la estimación de la depreciación de las maquinarias y equipos.
2. De igual manera se determinó la razonabilidad del saldo del activo fijo neto en la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020, al aplicar adecuadamente las normas internacionales e incluir los desembolsos realizados por concepto de seguros de transporte y gastos de instalación de activos en el reconocimiento inicial de los activos de propiedad, planta y equipo.
3. Además, se pudo analizar la incidencia de la aplicación de la norma tributaria y de la NIC 16 - Propiedad, planta y equipos en los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en el año 2020, al determinarse las modificaciones producidas en el costo y en las depreciaciones de los activos de propiedad, planta y equipo según las normas contables y tributarias actuales y la NIC 16.
4. En lo correspondiente a la evaluación de los Estados Financieros, se cotejó los resultados financieros y tributarios alcanzados con la implementación de la norma tributaria y de la NIC 16 - Propiedad, planta y equipos y con la información histórica de la empresa. En tal sentido, se realizaron ciertos ajustes contables que permitieron presentar los Estados Financieros bajo los estándares internacionales, lo que conllevó a determinar gastos de depreciación significativos para el año 2020, así como una pérdida en ejercicios que no estaba contemplada bajo las normativas tributarias y contables nacionales.
5. Finalmente se corroboró la incidencia de la aplicación de la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias en los estados financieros de la empresa

Constructora Puck Maquinarias EIRL, no sin antes haber determinado el desconocimiento generalizado por parte del personal encargado de elaborar los Estados Financieros de la entidad. En este caso, los resultados descriptivos corroboran esta situación, ya que el 100% de los colaboradores consultados expresaron que el tratamiento contable que realiza la entidad en función a lo estipulado a la NIC 12 es inadecuado.

## **6 Recomendaciones**

1. Dada la relevancia que tiene la información financiera para la toma de decisiones gerenciales, resulta conveniente que los niveles directivos de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL, puedan tomar en consideración esta investigación, a fin de poder implementar de una manera intergral las NIC y de esta manera poder obtener una información más razonable y oportuna.
2. Establecer políticas contables convenientes para el tiempo de vida útil de cada clase de activo, así como el valor residual, de tal forma que su funcionamiento este basado en lineamientos técnicos establecidos en las NIC.
3. Se sugiere al jefe del encargado del área contable promover la capacitación y adiestramiento del personal bajo su mando acerca de los cambios e implementaciones contenidas en las NIC, sobre todo en lo referente a la NIC 16 y NIC 12.
4. Se sugiere a la gerencia realizar los ajuste contables y tributarios a fin de precisar los correctos importes del impuesto a la renta para evitar los posibles contingencias en un futuro. Asimismo estimar y registrar los activos y pasivos provenientes de los impuestos diferidos, que son obtenidos por las diferencias temporarias. En este caso, la importancia de esta acción radica en poder precisar el monto real del impuesto a la renta que tiene pendiente por pagar y/o revertir en los próximos ejercicios fiscales.
5. Se sugiere al encargado del área contable estimar y registrar los activos y pasivos provenientes de los impuestos diferidos, que son obtenidos por por las diferencias temporarias. En este caso, la importancia de esta acción radica en poder precisar el monto real del impuesto a la renta que tiene pendiente por pagar y/o revertir en los próximos ejercicios fiscales.

## 7 Lista de Referencias

- Amasifuen, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Accounting power for business*, 1(1), 73-90.
- Arias, M. (2017). *La NIC 16 y su impacto en la gestión tributaria en diario El Heraldo* C.A. Tesis de Maestría, Universidad Tecnica de Ambato, Ambato, Ecuador.
- Barreto, N. (2020). Análisis financiero: factor sustancial para la toma de decisiones en una empresa del sector comercial. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 129-134.
- Cabrera, C., Fuentes, M., & Cerezo, G. (2017). La gestión financiera aplicada a las organizaciones. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 3(4), 220-232.
- Carchi, K., Crespo, M., González, S., & Romero, E. (2020). Índices financieros, la clave de la finanza administrativa aplicada a una empresa manufacturera. *Innova Research Journal*, 5(2), 26-50.
- Carranza, M. (2019). La Norma Internacional de Contabilidad 16 y su efecto en los Estados Financieros de las Empresas Agroindustriales. *Revista Ciencia y Tecnología*, 15(3), 85-95.
- Carrasco, S. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Chávez, R., Chávez, G., & Maza, J. (2018). El tratamiento de los costos de activo no corriente importado aplicando normativa internacional (NIC) 16. *Revista Conrado*, 14(65), 81-88.
- Chirino, R. (2020). Deterioro de la propiedad, planta y equipo en el marco de las normas internacionales de información financiera. *Revista arbitrada de Ciencias Jurídicas*, V(8), 645-673.
- Choquehuanca, M. (2017). *Análisis del planeamiento tributario y su incidencia en los estados financieros en la empresas industriales del Departamento del Puno 2014 - 2015*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*(5-1), 217-226.
- Escandón, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Evaluación del proceso de la adopción de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y su incidencia en los estados financieros en la empresa Graficas Hernández Cía. Ltda. *593 Digital Publisher CEI*, 5(4-1), 35-55.
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación: : Manual autoformativo interactivo* . Huacayo: Universidad Continental.
- Garzón, M., Ahmed, A., & Peñaherrera, J. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5(1), 38-53.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. D.F., México: Mc Graw Hill.

- IFRS Foundation. (2001). *Impuesto a las Ganancias*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2012%20-%20Impuesto%20a%20las%20Ganancias.pdf>.
- IFRS Foundation. (2014). *NIC 16*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2016%20-%20Propiedades,%20Planta%20y%20Equipo.pdf>.
- IFRS Foundation. (2014). *NIC 40*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2040%20-%20Propiedades%20de%20Inversi%C3%B3n.pdf>.
- IFRS Foundation . (2018a). *NIC 1. Presentación de los Estados Financieros*. Obtenido de <https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/3476-nic-1-presentacion-de-estados-financieros-19-c-2020.html>.
- IFRS Foundation. (2018b). *El marco conceptual para la información financiera*. (I. Foundation, Ed.) Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/El%20Marco%20Conceptual%20para%20la%20Informaci%C3%B3n%20Financiera.pdf>.
- Jimenez, J. (05 de Diciembre de 2020). *Clasificación de Propiedad, planta y equipo en NIIF*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/propiedad-planta-y-equipo-clasificacion.html>.
- Ludeña, Y., Martínez, R., & Feijoo, M. (2019). Tributación y su interacción disciplinaria. *Revista Universidad y Sociedad*, [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000200286](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000200286).
- Maza, J., Chávez, G., & Herrera, J. (2019). Revalorización de Propiedades, Planta y Equipo (PPYE) con fines de financiamiento. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 184-190.
- Ponce, C., Pinargote, A., Chiquito, G., Baque, E., Quiñonez, M., Campozano, G., & Salazar, M. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Dominio de las Ciencias*, 4(3), 294-312.
- Presidencia de la República del Perú. (2004). *Ley de Impuesto Sobre la Renta*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/tuo.html#>.
- Presidencia de la República del Perú. (2013). *Código Orgánico Tributario*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/titulopr.htm>.
- Puerta, F., Vergara, J., & Huerta, N. (2018). Análisis financiero: enfoques en su evolución. *Criterio Libre*, 16(28), 85-104.
- Quevedo, G., Sánchez, S., Bucaram, R., & García, J. (2018). Análisis de indicadores de rentabilidad de la pequeña banca privada en el Ecuador a partir de la dolarización. *Compendium*, 5(12), 54-76.

- Rivera, G. (2017). El Análisis Documental y el Estudio de los Procesos de Influencia Global/Local en Políticas Públicas: Una propuesta metodológica. *Psicoperspectivas*, 16(3), 110-121.
- SUNAT. (s.f.). *¿Que entiende por tributo?* Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/index.html>.
- Vega, F., Brito, L., Apolo, N., & Sotomayor, J. (2020). Influencia de la recaudación fiscal en el valor agregado bruto de los cantones de la provincia de El Oro (Ecuador), para el periodo 2007-2017. *Revista Espacios*, 41(15), 15-26.

## 8 Anexos

**Cuestionario relacionado a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo (Activos Fijos)**

Estimado participante, a continuación, se presentan el presente instrumento tiene por propósito evaluar los aspectos asociados al reconocimiento y depreciación de los activos pertenecientes al rubro de Propiedad, Planta y Equipo de la empresa; de acuerdo a tu experiencia marca con una (X) la opción que se aproxime a su percepción.

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Años en el cargo: \_\_\_\_\_ Grado académico: \_\_\_\_\_

		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
<b>Reconocimiento</b>						
1	Existen políticas establecidas formalmente para el reconocimiento de activos fijos					
2	La entidad reconoce los componentes adicionales de los activos de propiedad, planta y equipo como costos asociados al mismo					
3	El costo del activo de propiedad, planta y equipo puede ser estimado con fiabilidad					
4	La entidad contabiliza de manera precisa la recepción de todos sus activos fijos					
5	La entidad reconoce como costos del activo fijo los costos asociados a la instalación del activo y las condiciones de funcionamiento.					
6	La empresa realiza clasificaciones de sus activos de propiedad, planta y equipo.					
7	La entidad efectúa la valoración de las adquisiciones de activos fijos con respecto a los beneficios económicos esperados.					
8	La entidad distingue claramente los costos y gastos relacionados al activo fijo.					
9	La entidad utiliza algún método para reconocer activos fijos en un periodo posterior.					
<b>Depreciación</b>						
10	La entidad determina con exactitud los costos de los activos.					
11	La entidad percibe que el valor de los activos fijos es razonable					

12	El importe en libros de los activos fijos es el adecuado					
13	La entidad utiliza algún criterio para establecer la vida útil de los activos					
14	La entidad toma en cuenta la vida útil para el cálculo de la depreciación					
15	La empresa considera el valor residual para las estimaciones de la depreciación					
16	La entidad realiza revaluaciones de sus activos fijos					
17	La entidad tiene políticas para dar de baja a sus activos fijos					
18	La empresa posee activos que no están en uso y debieron darse de baja en su momento					
19	Las depreciaciones fiscales son diferentes que las depreciaciones contables					
20	El método de depreciación que se utiliza refleja el estado en que se encuentran los activos fijos					
<b>Asociación con NIC 12</b>						
21	La empresa contabiliza activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido					
22	El impuesto corriente es reconocido como un pasivo en la medida que este no haya sido liquidado.					
23	El impuesto corriente se considera un activo en el momento en que la cantidad ya cancelada exceda el importe a pagar correspondiente a ese periodo.					
24	La empresa registra pasivos por impuesto diferido producidos por las diferencias temporarias imponibles.					
25	La empresa reconoce un activo por impuesto diferido que se obtienen de las diferencias temporarias deducibles.					
26	Los activos y pasivos por impuestos corrientes de tipo fiscal que proceden del periodo o de periodos anteriores son estimados mediante las cantidades que se tienen previsto cancelar o recuperar de la autoridad fiscal.					
27	Los activos y pasivos por impuestos diferidos son estimados utilizando las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo sea realizado o el pasivo se					

	cancela.					
28	La empresa estudia la variación experimentada en sus estados financieros debido a la determinación de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.					
29	La empresa examina la variación experimentada en su resultado tributario producto de la determinación de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.					

### Cuestionario relacionado a la normativa tributaria

Estimado participante, a continuación, se presentan el presente instrumento tiene por propósito evaluar los aspectos asociados a la normativa tributaria adoptada por la empresa; de acuerdo a tu experiencia marca con una (X) la opción que se aproxime a su percepción.

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Años en el cargo: \_\_\_\_\_ Grado académico: \_\_\_\_\_

		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
<b>Impacto Tributario</b>						
1	La empresa contabiliza la depreciación en los libros contables del ejercicio gravable para su deducción					
2	La entidad efectúa la estimación del impuesto a la renta corriente y diferida.					
3	La entidad considera todos los costos posteriores en la estimación del costo computable					
<b>Depreciación tributaria</b>						
4	La entidad utiliza las tasas de depreciación establecidas en la norma tributaria					
5	La estimación de depreciación comienza en el momento en que el activo es utilizado en la generación de renta gravada					
6	Las tasas de depreciación dispuestas por la Ley del Impuesto a la Renta son acordes a la vida útil de los activos fijos en su empresa					

## **Política Contable**

### **1) Política de los gastos administrativos.**

Para considerar parte del gasto administrativo los desembolsos incurridos como son el tema de los seguros de transporte y los costos de instalación de las maquinarias de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL va ser por el principio de razonabilidad y materialidad debido a la relevancia que esta va tener en términos contables y financieros durante el periodo en la cual se ejecuten.

Por otra parte, la razonabilidad se va realizar según el criterio que complementa a la causalidad subjetiva, la cual debe ser analizada en base a los ingresos de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL en determinado periodo. Asimismo, con respecto a la materialidad que va depender de la naturaleza y/o magnitud de la información.

## Constructora Puck Maquinarias EIRL

### Estado de Situación Financiera bajo norma tributaria y NIC del año 2020.

ACTIVO	Bajo normativa tributaria	Con la aplicación NIC 16	Ajustes realizados (Soles)
ACTIVOS CORRIENTES	(Soles)	(Soles)	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	387,185	387,185	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	371,597	371,597	
OTRAS CUENTAS			
INVENTARIOS	315,865	315,865	
SERVICIOS PAGADOS POR ADELANTADO			
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,074,637</b>	<b>1,074,637</b>	
ACTIVOS NO CORRIENTE			
INMUEBLE, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,974,109.16	1,983,755.16	9,646
DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUM	(930,097.18)	(1,100,424.18)	170,327
INTANGIBLES			
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,044,012</b>	<b>883,331</b>	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,118,649</b>	<b>1,957,968</b>	
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
REMUNERACIONES POR PAGAR			
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	15,172	15,172	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	384,878	384,878	
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS			
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>400,050</b>	<b>400,050</b>	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
PASIVOS DIFERIDOS		2,836	2,836
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>2,836</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>400,050</b>	<b>402,886</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL	812,737	812,737	
EXCEDENTE POR REVALUACION			
RESULTADOS ACUMULADOS	847,842	693,980	(153,862)
RESULTADOS DEL PERIODO	58,020	48,364	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,718,599</b>	<b>1,555,081</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,118,649</b>	<b>1,957,968</b>	

## Constructora Puck Maquinarias EIRL

### Estado de resultados bajo norma tributaria y NIC del año 2020.

---

Cuentas	Bajo normas tributarias	Con la aplicación de las NIC	Ajustes
	(Soles)	(Soles)	(Soles)
VENTAS NETAS	1,149,473	1,149,473	
(-) COSTOS DE VENTAS	(513,859)	(513,859)	
<b>UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA</b>	<b>635,614</b>	<b>635,614</b>	
(-) GASTOS DE VENTAS	(568,368)	(568,368)	
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	(3,225)	(12,881)	9,656
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>64,021</b>	<b>54,365</b>	
(-) GASTOS FINANCIEROS	(6,001)	(6,001)	
INGRESOS FINANCIEROS GRAVADOS	0	0	
OTROS INGRESOS GRAVADOS	0	0	
(-) GASTOS DIVERSOS	0	0	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>58,020</b>	<b>48,364</b>	
IMPUESTO A LA RENTA	5,802		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>52,218</b>	<b>48,364</b>	

---

**Entrevista asociada a la norma tributaria y a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo en función a los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL**

Estimado encargado de área reciba nuestro más grato y cordial saludo, la presente entrevista es para obtener información sobre la adopción de las normas tributarias y la NIC 16 y su relación con los estados financieros de la empresa Constructora Puck Maquinarias EIRL

Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Años en el cargo: \_\_\_\_\_ Grado académico: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha de entrevista: \_\_\_\_\_ Entrevistador: \_\_\_\_\_

1. Desde su punto de vista ¿Cuáles son las principales debilidades en materia tributaria que evidencian la empresa?
2. ¿La empresa puede estimar de manera precisa las diferencias temporarias imponibles y las diferencias temporarias deducibles que se desprenden de los impuestos a las ganancias? ¿Cuál es la razón de ello?
3. ¿Cuáles serían los factores que han impedido la aplicación definitiva de la NIC 16 y las normas tributarias en las empresas que conforman el sector construcción?
4. ¿Cuál es el método de depreciación que adopta la empresa actualmente? ¿Cuáles son las razones para aplicar tal metodología?
5. ¿Qué tratamiento contable se aplica al término de la vida útil de cada uno de los activos provenientes de la propiedad, planta y equipos? ¿Por qué?
6. ¿Cuáles son los mayores desafíos que deberá afrontar la empresa para una adecuada aplicación de la NIC 16 referente a la propiedad, planta y equipos y las normas tributarias en sus estados financieros?